

AÑO: 2024

1- Datos de la asignatura

Nombre | Seminario I Teoría Política Contemporánea

Código | PS1

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece | Área de Formación Teórica (Lic. en Ciencia Política)

Departamento | Ciencia Política

Carrera/s | Licenciatura en Ciencia Política

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | Quinto año

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96 horas
Semanal	6 horas

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico – prácticas
4 horas	2 horas	

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
25	1	1			1

2- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Pérez, Inés	Dra. Ciencias Sociales y Humanas
2.	Fernández, Candela	Lic. en Ciencia Política
3.	Montaño, Camila	Lic. en Ciencia Política

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X								X			X	4	10			
2.					X						X			X	4	10			
3.							X								2	10			

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3- **Plan de trabajo del equipo docente**

1. **Objetivos de la asignatura.**

El objetivo general de la asignatura es ofrecer a los/las estudiantes una aproximación crítica a algunos de los principales conceptos, problemas y debates de la teoría política contemporánea, a partir de cuatro ejes que estructuran la selección de los/las autores/as y la presentación de las temáticas a analizar: (i) Soberanía y libertad; (ii) El marxismo en discusión; (iii) Dominación totalitaria; (iv) Democracia, derechos y subjetivación.

Este objetivo general se articula en los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollar una lectura reflexiva y analítica de determinados/as autores/as del pensamiento político contemporáneo, identificando sus aportes teóricos específicos y analizando los nudos problemáticos de sus propuestas.
- Lograr el dominio conceptual y la comprensión crítica de algunos de los debates centrales de la teoría política contemporánea.
- Utilizar las categorías de la teoría política contemporánea para analizar problemas concretos de la agenda política actual.

- Realizar hipótesis interpretativas de las principales corrientes y autores/as de la teoría política contemporánea y elaborar reflexiones propias a partir de los problemas y de los debates abordados en las clases.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

Contenidos

INTRODUCCIÓN

Presentación del seminario. Distribución de exposiciones y memorias.

I. SOBERANÍA Y LIBERTAD

Sesión 1: Política y soberanía

Teoría de la soberanía: la categoría de “excepción” y el decisionismo. Estado y derecho. El problema de la teología política. Genealogía de la modernidad. Sobre la primacía de lo político: crítica al liberalismo y confrontación con Marx y el marxismo. Política, orden y dominación.

Sesión 2: Política y libertad

Los prejuicios contra la política y su justificación. La pregunta por el sentido de la política: la idea de la libertad. La política para los antiguos y la política en la Edad moderna. Espacio público, mundo y acción. Poder, violencia y guerra. Teoría política y dominación.

II. EL MARXISMO EN DISCUSIÓN

Sesión 1: Relectura de Marx

La crítica al cientifismo y el materialismo práctico. La cuestión del humanismo. Filosofía de la historia y contingencia de la acción. Economía e ideología. Crítica y filosofía.

Sesión 2: Marxismo y feminismo

La relación entre marxismo y feminismo: teoría del sistema dual y teoría única. Críticas y redefiniciones del materialismo histórico. La división del trabajo por género. Revisiones, límites y alcances de la relación entre patriarcado y capitalismo. Política de la identidad y política de clase: opresión heterosexista y explotación.

III. DOMINACIÓN TOTALITARIA

Sesión 1: Totalitarismo y política

El totalitarismo y la tipología clásica de los regímenes: una forma de dominación sin precedentes. Naturaleza, principio de acción y experiencia básica de la dominación total: el terror y la legalidad totalitaria; ideología y obediencia; atomización social y soledad. Dominación totalitaria y destrucción de la política: legalidad, justicia, espacio político y nuevo comienzo.

Sesión 2: Totalitarismo y democracia

Forma de sociedad e institución política de lo social. La división social y el conflicto. La democracia moderna: la sociedad histórica, la indeterminación y el lugar vacío del poder. El totalitarismo como revolución antidemocrática: el pueblo-uno, la imagen del cuerpo y la representación de una sociedad homogénea.

IV. DEMOCRACIA, DERECHOS Y SUBJETIVACIÓN

Sesión 1: Democracia, política y desacuerdo

Filosofía, política y desacuerdo. Política y política: verificación de la igualdad, daño y emancipación. La subjetivación política y la desidentificación. Consenso, disenso y escándalo democrático.

Sesión 2: Democracia y derechos humanos

Estado liberal, ambigüedad de la democracia y poder tutelar. Sobre la interpretación marxiana de los derechos humanos. La originalidad política de la democracia: derecho y poder. El derecho a tener derechos y la fundamentación naturalista e historicista de los derechos humanos. La dimensión simbólica de los derechos humanos. Régimen democrático y régimen totalitario.

Sesión 3: Derecho a la aparición, libertad y vida vivible

Performatividad y precariedad. Acción, interdependencia y campo de aparición. Recuperación y crítica del pensamiento de H. Arendt. Derecho a la aparición y subjetivación. Igualdad y libertad corporeizada.

Bibliografía del curso

I. SOBERANÍA Y LIBERTAD

Sesión 1: Política y soberanía

Bibliografía básica

Schmitt, Carl (2009). *Teología política*. Madrid: Trotta, capítulo I-III, pp. 9-48.

Bibliografía complementaria

Dotti, Jorge (2014). “La representación teológico-política en Carl Schmitt”, en *Avatares Filosóficos I*, Buenos Aires, pp. 27-54.

Dotti, Jorge (1996). “Teología política y excepción”, en *Daimón. Revista de Filosofía*, N°13, pp. 129-140. (*)

Galli, Carlo (2011). *La mirada de Jano: ensayos sobre Carl Schmitt*. Buenos Aires: FCE.

Sesión 2: Política y libertad

Bibliografía básica

Arendt, Hannah (1997). “Capítulo I: El sentido de la política (Fragmento 3B)”, en *¿Qué es la política?* Barcelona: Paidós, pp. 67-99.

Bibliografía complementaria

Arendt, Hannah (1996). “¿Qué es la libertad?”, en *Entre el pasado y el futuro*. Barcelona: Península, pp. 155-184.

Correa, Bernardo (2004). “Hannah Arendt”, en Hoyos, Luis Eduardo (ed.), *Estudios de filosofía política*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Universidad Externado de Colombia, pp. 241-264. (*)

Lefort, Claude (2000). “Hannah Arendt y la cuestión de lo político”, en Birulés, Fina (ed.), *Hannah Arendt el orgullo de pensar*. Barcelona: Gedisa, pp.

Tassin, Étienne (2007). “El pueblo no quiere”, en *Revista Al Margen*, N°21-22, marzo-junio, pp. 106-119.

***Bibliografía clase práctica**

Pettit, Philip (1999). “Antes de la libertad negativa y la libertad positiva”, en *Republicanism. Una teoría sobre la libertad y el gobierno*. Barcelona: Paidós, pp. 35-75. (Reseña)

II. EL MARXISMO EN DISCUSIÓN

Sesión 1: Relectura de Marx

Bibliografía básica

Merleau-Ponty, Maurice (1977). “Marxismo y filosofía”, en *Sentido y sinsentido*. Barcelona: Península, pp. 193-208.

Bibliografía complementaria

Abensour, Miguel (1998). *La democracia contra el Estado*. Buenos Aires: Colihue, pp. 13-27.

Merleau-Ponty (1977). “Acerca del marxismo”, en *Sentido y sinsentido*. Barcelona: Península, pp. 157-192.

Merleau-Ponty, Maurice (1964). “Nota sobre Maquiavelo”, en *Signos*. Barcelona: Península, pp. 263-279.

Neves, J. L. (2016). “Merleau-Ponty e o marxismo: política e filosofia da história”, en *Dois pontos*., Curitiba, vol. 13, nº1, pp. 111-127. (*)

Sesión 2: Marxismo y feminismo

Bibliografía básica

Young, Iris Marion (1992). “Marxismo y feminismo: más allá del matrimonio infeliz”, en *El cielo por asalto*, Año II, N° 4, pp. 1-17.

Bibliografía complementaria

Federici, Silvia (2018). “El Capital y el género” y “Marx, el feminismo y la construcción de los comunes”, en *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo*. Madrid: Traficantes de sueños, pp. 47-67 y 81-111.

Hartman, Heidi (1979). “Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo”, *Papers de la Fundació*, 88, pp. 2-32. (*)

Rubin, Gayle (1986). “El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo”, en *Nueva Antropología*, vol. VIII, núm. 30. D.F: UNAM, pp. 95-145.

*Bibliografía clase práctica

Butler, Judith (2016). “El marxismo y lo meramente cultural”, en *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo*. Madrid: Traficantes de sueños, pp. 67-87.

Fraser, Nancy (2016). “Heterosexismo, falta de reconocimiento y capitalismo”, en *¿Reconocimiento o redistribución? Un debate entre marxismo y feminismo*. Madrid: Traficantes de sueños, pp. 89-107. (Reseña)

III. DOMINACIÓN TOTALITARIA

Sesión 1: Totalitarismo y política

Bibliografía básica

Arendt, Hannah (1998). “Ideología y terror: una nueva forma de gobierno”, en: *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Taurus, pp. 369-383.

Bibliografía complementaria

Abensour, Miguel (2007). “De una errónea interpretación del totalitarismo y sus consecuencias”, en *Para una filosofía política crítica. Ensayos*. Barcelona: Anthropos, pp. 215-244. (*)

Canovan, Margaret (2006). “Arendt’s theory of totalitarianism: a reassessment”, en Villa, Dana R. (ed.), *The Cambridge Companion to Hannah Arendt*. Cambridge University Press, pp. 25-43.

Lefort, Claude (2002). “Thinking with and against Hannah Arendt”, en *Social Research: An International Quarterly*, Vol. 69, Nº 2, 2002, pp. 447-459.

Sesión 2: Totalitarismo y democracia

Bibliografía básica

Lefort, Claude (2004). “La cuestión de la democracia”, en *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*. Barcelona: Anthropos, pp. 36-51.

Bibliografía complementaria

Abensour, Miguel (2007). “Reflexiones sobre las dos interpretaciones del totalitarismo de Claude Lefort”, en *Para una filosofía política crítica. Ensayos*. Barcelona: Anthropos, pp. 139-188. (*)

Flynn, Bernard (2008). “Lefort sobre el totalitarismo”, en *Lefort y lo político*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 249-338.

Lefort, Claude (2004). “La imagen del cuerpo y el totalitarismo”, en *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*. Barcelona: Anthropos, pp. 241-257.

*Bibliografía prácticos

Abensour, Miguel (2007). “¿Por una filosofía política crítica?”, en *Para una filosofía política crítica. Ensayos*. Barcelona: Anthropos, pp. 45-94. (Reseña)

IV. DEMOCRACIA, DERECHOS Y SUBJETIVACIÓN

Sesión 1: Democracia, política y desacuerdo

Bibliografía básica

Rancière, Jacques (1996). “Palabras preliminares”, “El comienzo de la política”, “La distorsión: política y policía” en *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, pp. 5-60.

Bibliografía complementaria

Fjeld, Anders (2019). *Práctica de la igualdad*. Buenos Aires: Editorial Jusbaire.

Rancière, Jacques (2006). *El odio a la democracia*. Buenos Aires: Amorrortu editores, capítulo 2.

Tassin, Étienne (2012). “De la subjetivación política. Althusser/Rancière/Foucault/Arendt/Deleuze”, en *Revista de Estudios Sociales*, 43, pp. 36-49.

Sesión 2: Democracia y derechos humanos

Bibliografía básica

Lefort, Claude (2004). “Los derechos humanos y el Estado de bienestar”, en *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*. Barcelona: Anthropos, pp. 130-161.

Bibliografía complementaria

Flynn, Bernard (2008). “Lefort sobre la modernidad”, en *Lefort y lo político*. Buenos Aires: Prometeo, pp. 175-245.

Lefort, Claude (2004). “Derechos humanos y política”, en *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*. Barcelona: Anthropos, pp. 181-219.

Lefort, Claude (2004). “¿Permanencia de lo teológico-político?”, en *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*. Barcelona: Anthropos, pp. 52-106.

Tassin, Etienne (2004). “El hombre sin cualidad”, en *Eidos*, N°2, pp. 124-149.

Sesión 3: Derecho a la aparición, libertad y vida vivible

Bibliografía básica

Butler, Judith (2017). “Política de género y derechos a aparecer”, en *Cuerpos Aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Buenos Aires: Paidós, pp. 31-70.

Bibliografía complementaria

Arendt, Hannah (1993). *La condición humana*. Barcelona: Paidós. Lecturas: capítulo V, secciones 24-28 y 33-34.

Butler, Judith (2017). “Vulnerabilidad del cuerpo y la política de coaliciones”, en *Cuerpos Aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Buenos Aires: Paidós, pp. 125-156.

Plot, Martín (2018). “Igual libertad: Cuerpo y espacio de aparición en Hannah Arendt y Judith Butler”, en *Anacronismo e irrupción*, vol. 8, N°15, pp. 12-32.

3. Descripción de actividades de aprendizaje.

El seminario se compone de una clase semanal. La clase estará dividida en dos partes. En la primera se ofrecerá una exposición comprensiva de los/as autores/as, temas, problemas y debates centrales relacionados con la bibliografía obligatoria del curso. Se enfatizará en los contenidos conceptuales y en el análisis de las teorías políticas de los/as autores/as propuestos/as en la materia, combinando la comprensión global de estas teorías con referencias textuales específicas, sugiriendo lineamientos interpretativos e identificando algunas de las dificultades y tensiones de las lecturas asignadas. En la segunda parte se motivará el intercambio dialógico y crítico, invitando a los/las estudiantes a intervenir en una discusión

colectiva. Esta discusión tendrá como punto de partida una exposición asignada con anterioridad a un/una estudiante (ver evaluación). Asimismo, se tratarán las dudas y preguntas que surjan del trabajo de los textos. Entre las estrategias pedagógicas utilizadas se implementará la realización de trabajos prácticos, entre ellos exposiciones orales y la construcción de una memoria crítico-descriptiva de los debates de la clase.

A lo largo de las clases del seminario se buscará establecer relaciones entre los ejes temáticos propuestos en el programa, enfatizando las continuidades o las rupturas entre los problemas tratados. Para esto, se harán referencias a los principales conceptos y corrientes de la teoría política contemporánea, así como a temas de coyuntura.

4. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Semana	Día	Tema
1	21/03	Clase de Introducción
2	28/03	Feriado
3	04/04	I. Soberanía y Libertad
4	11/04	I. Soberanía y Libertad
5	18/04	I. Soberanía y Libertad
6	25/04	II. El marxismo en discusión

7	02/05	II. El marxismo en discusión
8	09/05	III. Dominación totalitaria
9	16/05	No hay clases por participación de la docente en jornadas
10	30/05	III. Dominación totalitaria
11	06/06	No hay clases por participación de la docente en jornadas
12	13/06	IV. Repensar la democracia
13	20/06	Feriado
14	27/06	IV. Repensar la democracia. Entrega del trabajo final
15	04/07	Recuperatorio
16	11/07	Entrega de regularidades

5. Procesos de intervención pedagógica.

A lo largo de todas las clases del seminario se implementarán dos modalidades pedagógicas complementarias: la exposición oral por parte de los/las docentes y, en una segunda instancia, una discusión colectiva sobre los textos asignados y los problemas tratados en la primera parte de la clase. De este modo se motivará la participación reflexiva de los/las estudiantes, se promoverá la interacción oral y escrita entre docentes y estudiantes a través de guías de comprensión de lectura, ejercicios de análisis, exposiciones y debates. En todas las sesiones se buscará relacionar los temas de la teoría política contemporánea con el estudio de casos de la actualidad política.

La Ayudante graduada acordará sesiones de consulta individual o tutorías de grupos de máximo tres estudiantes para trabajar temas puntuales de comprensión de lectura o para la aclaración de preguntas y problemas relacionados con los contenidos de la materia.

Modalidades	
1. Clase magistral	
2. Sesiones de discusión	X
3. Seminario	X
4. Trabajo de Laboratorio/ Taller	
5. Taller- Grupo operativo	
6. Trabajo de campo	
7. Pasantías	
8. Trabajo de investigación	
9. Estudio de casos	
10. Sesiones de aprendizaje individual	x
11. Tutorías	x

6. Evaluación.

La evaluación del seminario consistirá en la realización de dos exámenes parciales (una exposición escrita y un trabajo escrito) y cuatro trabajos prácticos (una memoria y tres reseñas) de entrega obligatoria. La asignatura contempla un régimen promocional (art. 11, Reglamento de Cursada, OCA 3752/2016).

En la exposición y el examen parcial se evaluará la comprensión y análisis de los contenidos de la materia de acuerdo con la bibliografía obligatoria y a las clases. La fecha de entrega de la exposición (primer examen parcial) y de la memoria (trabajo práctico) serán definidas en el primer día de

clases, el trabajo escrito se entregará al finalizar los contenidos de la asignatura. Las reseñas corresponden a los textos de Pettit, Fraser y Abensour (ver contenidos y bibliografía).

La exposición deberá realizarse sobre la bibliografía obligatoria del programa de la sesión elegida por el/la estudiante y tendrá dos momentos: uno escrito y otro oral. Primero, el/la estudiante deberá enviar a todos/as los/as participantes del seminario, con tres días de antelación a la sesión escogida, un texto de máximo cuatro carillas en el cual presente los principales debates y problemas de las lecturas obligatorias de dicha sesión. En un segundo momento, deberá hacer una exposición breve de su texto, en la primera franja de la clase, con el propósito de motivar una discusión colectiva. La exposición podrá estar acompañada por distintos materiales tecnológicos de exposición a elección del/la estudiante. Dado el formato del seminario se espera que todos/as los/as estudiantes preparen con anterioridad las lecturas obligatorias definidas para cada sesión y participen activamente en las discusiones.

La memoria es un trabajo práctico de entrega obligatoria y consiste en un texto breve (máximo dos carillas de extensión) en el que él/la estudiante deberá presentar una síntesis de los problemas fundamentales discutidos en la sesión, incluyendo las principales interpretaciones debatidas y las preguntas que quedaron abiertas. La misma deberá ser entregada por el/la estudiante a la semana siguiente de la sesión elegida.

La reseña consiste en un escrito corto (máximo dos carillas de extensión) en el que él/la estudiante deberá identificar y resumir las ideas más importantes del texto asignado. Este trabajo práctico obligatorio evalúa las habilidades de lectura, comprensión y escritura del/la estudiante.

El trabajo escrito será un texto argumentativo que deberá responder a una pregunta formulada por los/las profesores/as. Se espera que en dicho trabajo el/la estudiante reflexione y desarrolle a profundidad alguno de los problemas debatidos a lo largo del seminario. El escrito deberá estar basado en la lectura atenta y el análisis de los textos seleccionados para desarrollar la pregunta.

Recuperatorios: Los/las estudiantes tienen derecho a recuperar los dos exámenes parciales, de acuerdo con la normativa vigente. Ambos recuperatorios se llevarán a cabo en una misma semana después del parcial presencial (ver cronograma).

7. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Las tareas del equipo docente se distribuyen del siguiente modo:

La profesora adjunta dictará clases del seminario, corregirá evaluaciones, tomará exámenes finales y estará a cargo de la coordinación general de la materia. Asimismo, se encargará de la elaboración y de la actualización del programa, de la organización del cronograma y de la formación de los recursos humanos de la materia.

La docente ayudante graduada dictará clases prácticas, corregirá evaluaciones y llevará el registro de las notas y las asistencias. También acordará con los/las estudiantes instancias de consulta individual.

Se mantendrá un contacto permanente entre los miembros del equipo docente del Seminario. Se realizarán reuniones semanales en las que se discutirá sobre el desarrollo de la materia, se resolverán asuntos prácticos y se hará un trabajo de seguimiento de los rendimientos individuales y colectivos para hacer los ajustes que se consideren necesarios.